

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
JALAIN S.A.CUMPLIDA EL DÍA MARTES 16 DE JUNIO DEL 2020.**

En la ciudad de Santa Rosa, Provincia de El Oro, en el Local Social de la compañía JALAIN S.A.; siendo el día de hoy martes 16 de junio del 2020 a las 12h30; concurren en su mayoría el Capital Social de la indicada compañía; al efecto concurren: ING. RICHARD BENJAMIN SANCEN CELY, propietario de 100 acciones de un dólar cada una; la SEÑORITA KARLA VIVIANA ECHEVERRIA TORRES propietaria de 100 acciones de un dólar cada una y por otro lado la SEÑORA ZOILA BEATRIZ SANCHEZ APOLINARIO propietaria de 600 acciones de un dólar cada una; Preside la sesión su Presidenta señora ZOILA BEATRIZ SANCHEZ APOLINARIO; y el señor HENRY DIONICO SANCEN CELI actúa como secretario de la Junta, por la magnitud de este tipo de Junta Universal, con el requisito de previa convocatoria, realizada por escrito a cada uno de los accionistas, los mismos que fueron convocados el 09 de junio de 2020, el secretario por disposición de su presidenta, da lectura a los siguientes puntos del orden del día, que son: 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL; 2.- INFORME DEL COMISARIO; 3.- RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2019; 4.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2020; Leída que fuere, por parte del secretario de la Junta los puntos del orden del día, al unísono declaran los presentes en ser aprobados; y acto seguido se leen los puntos del orden del día, que son: 1.- INFORME DE LA GERENTE GENERAL; 2.- INFORME DEL COMISARIO; 3.- RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2019; 4.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2020; y para ello, toma la palabra la señora Zoila Beatriz Sánchez Apolinario, en calidad de presidenta de la compañía y pone a consideración de la junta, los puntos del orden del día; Punto 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL; para lo cual la presidencia concede la palabra al gerente general señor Henry Dionicio Sancen Celi, quien manifiesta en su informe la real situación de la empresa, dando lectura a su informe, el mismo que es escuchado por los accionistas presentes, además el gerente agrega señalando, que la compañía no tuvo mayor movimiento en el periodo 2019, y que el poco movimiento registrado se encuentra reflejado en los asientos contables de la empresa, eso es todo lo que puedo informar a la sala. Toma la palabra el señor Richard Benjamin Sancen Cely, accionista para señalar que el informe de Gerencia guarda relación con la actividad desempeñada por la empresa en el periodo 2019, la señora Karla Viviana Echeverría Torres también manifiesta estar de acuerdo con el informe de gerencia, la señora Zoila Beatriz Sánchez Apolinario también manifiesta estar de acuerdo con dicho informe. Por lo tanto el informe del gerente general queda aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

**Punto 2.- INFORME DE COMISARIO:** La señora Karla Viviana Echeverría Torres, designada comisaria de la compañía, según consta en acta del 23 de mayo de 2019, lee en su informe y da a conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos en los balances del periodo 2019 y una vez puestos a consideración de la junta fueron aprobados con un voto de aplauso y por unanimidad de los accionistas presentes.

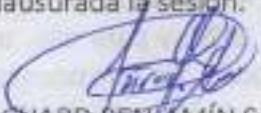
**Punto 3.- RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2019.** El gerente general da lectura en forma resumida a los estados financieros del periodo 2019, que puesto a consideración de los accionistas, se los aprobó de manera

unánime, ya que en este periodo la empresa tuvo poco movimiento económico, conforme lo expresa más detallado en su informe de gerencia, los mismos que se encuentran subidos en la página del Servicio de Rentas Internas y que se encuentran como archivo para su análisis y revisión interno, si así lo desean los accionistas.

**Punto 4.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERÍODO 2020:**

Pide la palabra el señor Richard Benjamín Sancen Cely, accionista quien manifiesta que es necesario nombrar comisario para la presentación del informe correspondiente al ejercicio económico del periodo 2020, para lo cual pide que se ratifique en dicha función a la señora Karla Viviana Echeverría Torres, por cuanto viene cumpliendo satisfactoriamente dicha función, por lo que dejo a la sala mi moción con la finalidad que la misma tenga la aceptación correspondiente, la señora Karla Viviana Echeverría Torres acepta la moción presentada por el accionista Richard Benjamín Sancen Cely, la señora Zoila Beatriz Sánchez Apolinar, también se suma a la moción presentada por el accionista Richard Benjamín Sancen Cely, por lo tanto la señora Karla Viviana Echeverría Torres, queda nombrada como comisaria de la Compañía JALAIN S.A. para el periodo económico del año 2020.

Sin haber otro asunto más que tratar, la presidencia declara clausurada la sesión, luego de lo cual se da un receso para la redacción y lectura del acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los accionistas presentes, siendo hoy 16 de junio del 2020, 13 h 18', se declara clausurada la sesión.

  
ING. RICHARD BENJAMÍN SANCEN CELY  
ACCIONISTA- COMPAÑÍA JALAIN S.A.

  
Sra. KARLA VIVIANA ECHEVERRÍA TORRES  
ACCIONISTA- COMPAÑÍA JALAIN S.A.

  
Sra. ZOILA SÁNCHEZ APOLINARIO  
ACCIONISTA y PRESIDENTA- COMPAÑÍA JALAIN S.A.

  
HENRY DIONICIO SANCEN CELI  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO